FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 15 de noviembre de 2019
ID N° 360453

A: Facultad de enfermería y obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción / Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 360453, para el suministro de libros, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 706.*800 (guaraníes setecientos seis mil ochocientos) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 12 del mes de febrero de 2020.

Nombre: Enrique González Leiva
En calidad de: Proveedor
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ATLAS REPRESENTACIONES S. A.

ABOGADA
Matrícula Notarial Nº 783
Médicos del Chaco 255 c/ Ecuador
Teléfono 556.764 - 0982 334.529
Asunción - Paraguay